



Ciudad Gral. Liber Seregni, 5 de Mayo de 2023.

Resolución N° 79/2023.

Acta N° 08/2023.

VISTO: a solicitud de la Administración y según informe del referente presupuestal Javier Coscia;

RESULTANDO: que corresponde realizar una gestión eficiente de los fondos presupuestales asignados al Municipio;

CONSIDERANDO:

- I) que ha sido analizada la disponibilidad presupuestal del Municipio Nicolich y el dinero asignado en cada renglón;
- II) que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2023;
- III) que habiendo sido tratado en la sesión ordinaria número 08 de fecha 5 de mayo del 2023, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1- SOLICITAR a la División de Control Presupuestal realice el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 135, renglones: 245 y 286 que a la fecha presentan saldos insuficientes y autorizar el siguiente planteo de transposición:

Traciela Echeverría
TRACIELA ECHEVERRÍA

Javier Méndez
Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni